



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de 2017

14 de agosto de 2017

ACUERDO CNH.E.38.001/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, y 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 7, fracción III, 44 fracción I y 47 fracción V, de la Ley de Hidrocarburos, y 13, fracción II, inciso f. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que se aprueba la modificación al Plan de Exploración presentado por Pemex Exploración y Producción, correspondiente a la Asignación AE-0094-M-Cinturón Subsalino-12, con la recomendación de sugerir a la Secretaría de Energía que no se imponga un Compromiso Mínimo de Trabajo y hacer referencia al Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía y al Título de Asignación en relación con el período de dos años para efectos de declaración de comercialidad.